

El lugar de la Reforma del '18 en la evolución de las formas de lucha estudiantil en Argentina

Mariano Millán

CONICET-Instituto Ravignani / Sociología e IIGG - UBA
marianomillan82@gmail.com

Resumen

Este artículo es un ensayo sobre el lugar de la Reforma de 1918 en la evolución de las formas de acción y organización del movimiento estudiantil argentino, desde 1871 hasta el presente. La tesis principal es que el acontecimiento de la Reforma en Córdoba constituye un punto de llegada de numerosos debates y confrontaciones anteriores y, al mismo tiempo, inaugura una tradición de ideas y modos de lucha con fuerte presencia en los momentos más álgidos de la lucha de clases en el siglo XX.

Introducción

La Reforma Universitaria de Córdoba en 1918 ha sido tradicionalmente considerada como el acontecimiento inicial del movimiento estudiantil argentino y latinoamericano. También como el disparo de largada para la constitución de numerosas identidades políticas e ideológicas de las izquierdas (marxistas, nacionalistas y/o socialistas) en nuestro país y en América Latina, que remodelaron la relación entre intelectuales y compromiso político.

Desde las primeras compilaciones realizadas en los años '30 por el dirigente reformista Gabriel Del Mazo (1956), se impuso una perspectiva de análisis dirigida a localizar la Reforma en contextos sociales y políticos más amplios que los de la vida universitaria. Algunos trabajos reconstruyeron la crónica de aquellas jornadas de 1918, como los de Alberto Ciria y Horacio Sanguinetti (1987), Gabriel Solano (1998), Victoria Chabrando (2012), Pablo Rieznik (s/f) o Eduardo Díaz de Guijarro (2018). Otros delinearon perspectivas de mayor escala sobre las ideas políticas del movimiento estudiantil argentino y latinoamericano a partir de la gesta cordobesa, como el influyente libro de Juan Carlos Portantiero (1978), el inmerecidamente casi olvidado trabajo de Gustavo Hurato (1990), las obras de María Caldelari y Patricia Funes (1998), Néstor Kohan (1999), Hugo Biagini (2000), Osvaldo Graciano (2008), Martín Bergel (2008) y la reciente tesis de Natalia Bustelo (2015). Algunos de estos libros y artículos bucearon en las concepciones universitarias y sus relaciones con la política, otros procuraron mayor énfasis a las afinidades entre las ideas políticas del movimiento estudiantil y las de la intelectualidad del período, una tradición en la que se inscriben libros como los de Patricia Funes (2007) y Pablo Requena (2018). Un tercer grupo, donde ubicamos a Portantiero, Bustelo y Constanza Bosch Alessio (2014), hizo hincapié en la sintonía entre la revuelta universitaria y la fundación de ciertas corrientes de izquierda, reconstruyendo los balances que hicieron los grupos militantes de sus propias experiencias y analizando sus iniciativas políticas a partir de ello.

En la última década cobraron importancia las investigaciones que abordaron la Reforma prestando mayor entidad a las características de la vida académica y a la sociabilidad dentro de las instituciones universitarias. En esta renovación del campo se ubica el trabajo señero de Pablo Buchbinder (2008) y las obras en curso de Gabriela Schenone (2009; 2011) y Luciana Carreño (2017; 2018).

Como puede notarse, existen notorias diferencias entre los enfoques para observar la Reforma, desde una localización más amplia en el conjunto social a una más abocada a los aspectos universitarios. Estas aproximaciones contienen una llamativa divergencia: quiénes tomaron el primer punto de vista observaron con más detalle las repercusiones de los hechos de 1918; por el contrario, las investigaciones que adoptaron el segundo dedicaron mayor esfuerzo a explicar las causas.

En este ensayo proponemos una lectura de la Reforma Universitaria de 1918 como acontecimiento fundante, más no inaugural, del movimiento estudiantil argentino. Entendemos que la Reforma constituye el resultado de una evolución de casi medio siglo en la acción política y gremial de los alumnos, donde observamos cambios en las formas de lucha, en los reclamos, en el carácter y los alcances de las organizaciones, y en los posicionamientos universitarios y políticos. Para ello en primer lugar reconstruimos los antecedentes del movimiento estudiantil. Luego, a partir de y sin reiterar las crónicas existentes, marcamos las peculiaridades de los hechos ocurridos en Córdoba durante 1918. Finalmente, comentamos someramente la amplia y heterogénea tradición

que ha vertebrado un siglo de experiencias de lucha en la Universidad.

Algunas consideraciones sobre el contexto nacional e internacional

La Reforma Universitaria de Córdoba de 1918 se produjo en el contexto internacional signado por el final de la Gran Guerra y el triunfo de la Revolución Rusa. Se trataba de, hasta el momento, la más profunda crisis del capitalismo en su fase imperialista, donde coexistían instituciones dirigidas por una elite cerrada, como destacaron Christopher Clark (2014) o Arno Mayer (1984), con los partidos obreros más numerosos de la historia, como el Partido Social Demócrata Alemán, y con procesos de movilización y autoorganización proletarias inéditos, como los soviets en Europa Oriental y Central. En esta gran crisis se hundieron imperios de cientos de años, como el Otomano, el Zarista y el Austro-Húngaro, último reducto de la otrora omnipotente familia Habsburgo. Estados Unidos, acreedor de las potencias vencedoras en la contienda, ingresó con renovadas fuerzas en la política internacional con la sorprendente influencia personal de su presidente Woodrow Wilson. En China, pocos años antes se había producido una revolución democrática que sepultó un orden imperial milenario e inició un período de crisis prolongadas que desembocaron en la Revolución y la fundación de la República Popular en 1949.

En nuestro continente los levantamientos de masas de mayor trascendencia, fundamentalmente campesinas, ocurrían en el seno de la Revolución Mexicana. En Argentina, Chile y Uruguay el movimiento obrero contaba con importantes organizaciones políticas y gremiales y constituía una fuerza de creciente peso. En nuestro país los trabajadores protagonizaron numerosos enfrentamientos violentos como la Semana Roja y, después de la Reforma, la Semana Trágica, la Patagonia Rebelde y la Forestal, sólo por citar algunos casos resonantes. Al mismo tiempo, como resultado de confrontaciones armadas dentro de la burguesía, se establecieron sensibles modificaciones en la institucionalidad representativa del Estado mediante la Ley Sáenz Peña, que abrieron el camino para el ascenso del radicalismo al poder, con la victoria de Hipólito Yrigoyen en 1916.

Considerados estos factores, una comprensión cabal del proceso de la Reforma también requiere tomar en cuenta las condiciones de la estructura universitaria y sus relaciones con la reproducción social en un sentido más amplio.

La estructura universitaria argentina en la primera parte del siglo XX

Para 1918 en Argentina existían cinco universidades, dos de las cuales fueron nacionalizadas con posterioridad a la Reforma: Córdoba (fundada en 1613), Buenos Aires (1821), Litoral (1889, nacionalizada en 1919), La Plata (1890, bajo jurisdicción federal desde 1905) y Tucumán (1912, nacionalizada en 1920). Las facultades más importantes eran las de Derecho y Medicina, claves para comprender la incidencia de la universidad en el ejercicio del poder por aquellos años, cuando “el Estado vigiló celosamente el ejercicio ilegal de estas profesiones [y] [...] construyó un lazo estrecho entre los mismos Estados, las universidades y las profesiones.” (Buchbinder, 2018: 14). En tercer lugar se ubicaban las casas dedicadas a la Ingeniería (generalmente bajo el rótulo de Ciencias o Matemáticas), aún sobrevivían las facultades de Teología y, desde fines del siglo XIX, se estaban fundando las primeras de Filosofía y Letras y Ciencias Naturales. Los órganos de gobierno estaban integrados por miembros vitalicios y constituían una mixtura entre profesores, también designados de por vida, y representantes de las corporaciones pro-

fesionales y/o confesionales, como en Teología. Durante los años previos a la Reforma los estudiantes universitarios representaban un pequeño contingente humano: en 1916 apenas superaban las 7.100 personas (Buchbinder, 2005: 75) sobre un conjunto de alrededor de 8.000.000 de habitantes para 1914. Se trataba de una minoría del 0,088% de la población, compuesta casi exclusivamente por jóvenes varones burgueses.

Estos datos resultan fundamentales para marcar ciertas diferencias con el escenario actual. Hacia 2015 en Argentina se contaban 130 universidades (50% estatales), con 12.617 ofertas de carreras entre pregrado, grado y posgrado (SPU, 2017). Solamente la UBA concentra una red de 12 facultades (Agronomía, Arquitectura, Derecho, Económicas, Exactas y Naturales, Farmacia y Bioquímica, Filosofía y Letras, Ingeniería, Odontología, Psicología, Sociales, Veterinaria) un Ciclo Básico Común, dos colegios secundarios, un hospital y numerosas entidades educativas y sanitarias. En las universidades, aunque con notorias diferencias entre sí, quienes integran los organismos de cogobierno, entre los que se cuentan estudiantes, deben ser elegidos periódicamente. Las designaciones docentes regulares requieren de concursos. El peso de las corporaciones profesionales y del empresariado sobre la actividad académica, aparentemente creciente durante las últimas décadas de crisis presupuestaria crónica, es diferente según las profesiones y ciencias que se considere. Asimismo, en el centenario de la Reforma la cifra de alumnos universitarios supera levemente los 2.000.000 (Fachelli y López Roldán, 2017: 6) sobre una población estimada en menos de 43.000.000, es decir un 4,65%. A diferencia de hace un siglo, las mujeres concentran, aproximadamente, el 60% de la matrícula (SPU, 2017). En 2010 los graduados de la educación superior eran de 3.300.000 de personas (Alonso, 2015) con lo cual la/os universitaria/os en la Argentina actual superan el 12% de la población.

Como bien ha denunciado el movimiento estudiantil, la realidad institucional de la universidad argentina en el siglo XXI dista grandemente de lo normado, aun cuando estas reglamentaciones establecen límites de hierro para la democratización de los órganos de dirección de las facultades. No obstante, las diferencias en este aspecto y en el del contexto nacional e internacional respecto de los años de la Reforma son cualitativas. Por ello la recuperación de la tradición reformista y la aplicación de sus principios suponen un cotejo riguroso de estas circunstancias. Asimismo, vale destacar que este conjunto de ideas tomaron forma tras una acumulación histórica de varias décadas, donde convergieron experiencias estudiantiles y fenómenos de mayor alcance.

El movimiento estudiantil argentino, 1871 - 1918

Desde el último cuarto del siglo XIX los alumnos argentinos protagonizaron reiteradas protestas contra el autoritarismo y la baja calidad académica de los profesores, reclamando desde los primeros tiempos cuestiones como la docencia libre (Vidal, 2005: 194). Al respecto sirven de ejemplo las confrontaciones y procesos de organización ocurridos tras el caso de Roberto Sánchez, un alumno de Derecho de la UBA que en 1871 se suicidó a causa de la deshonra por la desaprobación de un examen; y de José María Ramos Mejía, de Medicina, a quién se le negó la matriculación en 1874 como sanción por las críticas que había publicado en la prensa acerca de los métodos pedagógicos de los profesores de su facultad. En 1872 “doscientos jóvenes se reunieron en asamblea para formar la Asociación 13 de diciembre [fecha del suicidio de Sánchez] crear una Junta Revolucionaria pro-Reforma Universitaria y editar los periódicos mensuales *13 de diciembre* y *El Estudiante*.” (Bustelo, 2018: 34). En 1875, bajo la dirección del citado Ramos

Mejía, se fundó el Círculo Médico Argentino.

Durante casi medio siglo los alumnos ampliaron los tipos de reclamos, aunque generalmente se orientaron hacia cuestiones relativas al ejercicio de la profesión. Como ha explicado Pablo Buchbinder (2018), en las sociedades hispanoamericanas las universidades constituían un mecanismo central en la “reproducción de la élite”:

¿Qué buscaban los jóvenes que acudían a estudiar en la Universidad? Responder esta pregunta nos lleva [...] hasta las raíces coloniales de las instituciones universitarias. [...]. El acceso a la burocracia civil o eclesiástica y la posesión de los cargos en las audiencias o en los cabildos catedráticos estaban a menudo supeditados a la ostentación de alguno de los títulos, ya fuese de bachiller, licenciado o doctor, que otorgaban algunas de las más de treinta universidades [...] en Hispanoamérica [...] una verdadera élite “titulada” -especialmente desde mediados del siglo XVIII cuando la venta de cargos fue progresivamente limitada- se superpuso con notables ventajas a otra signada por la riqueza material o por otro tipo de méritos... (14).

Esta localización de la Universidad en la estructura social continuó durante el período de consolidación de los Estados Nación del continente. En el caso argentino, desde la Ley Avellaneda, en la década de 1880, las casas de altos estudios se dedicaron centralmente a la formación de los miembros de la élite y de los profesionales liberales. (Buchbinder, 2005: 56/80). El pasaje de un sujeto por la Universidad era, entonces, un medio para afianzar su plaza en la élite. Por ello, como ha afirmado Natalia Bustelo, desde 1873:

...se inauguraba [...] un juvenilismo que se pronunciaba sobre las cuestiones gremiales de los estudiantes y que, a pesar de su declarada apoliticidad, enlazaba la reforma universitaria a una mejor formación de una elite oligárquica, sobre la que no se dudaba que estaba destinada a dirigir el país. (2018: 38)

Siguiendo la tipología de las movilizaciones estudiantiles elaborada por Eduardo González Calleja para el caso español, durante estas décadas los estudiantes argentinos desarrollaron fundamentalmente: “La movilización «troyana», o algarada estudiantil motivada por razones de disciplina académica. [...] no tenían carácter político, se manifestaban en forma de una explosión de violencia incontrolada, estaban dirigidas en general contra el profesorado y quedaban circunscritas al recinto universitario.” (2005: 23).

En este horizonte de preocupaciones surgió la Unión Universitaria de 1890 en Buenos Aires y otras similares en Córdoba (Buchbinder, 2018: 13). Para el nuevo siglo lo hicieron los primeros Centros de Estudiantes: 1904 Medicina e Ingeniería, 1905 Derecho y Filosofía y Letras.

El creciente nivel de organización iba acompañado por otros fenómenos concomitantes. En primer término, como señaló Natalia Bustelo, una ingente influencia del socialismo y el anarquismo entre los alumnos, tendencia que se hizo evidente, por ejemplo, en la fundación del Centro Socialista Universitario por José Ingenieros, o en la revista *Ideas* codirigida por Manuel Gálvez (2018: 38).

Esta generación protagonizó una lucha de largo aliento entre 1903 y 1906. Primero en Derecho y luego en Medicina, se desarrollaron manifestaciones, ocupaciones y huelgas que paralizaron por períodos prolongados la actividad académica. Podemos observar, entonces, que durante la primera década del siglo XX las acciones del movimiento estu-

diantil porteño adoptaron otra tonalidad, una forma más cercana a lo que González Calleja llamó la movilización corporativa escolar, que tenía:

...origen académico, pero estaba vinculada a razones ideológicas, como la defensa de los valores de la democracia, la libertad de expresión o el laicismo, lo que daba un tono de incipiente politización a la protesta. [...] su rápido desarrollo, frecuentemente tumultuario, superaba los límites de las instituciones académicas para convertirse en un problema de orden público que requería la intervención de las autoridades." (2005: 24)

Prácticamente al mismo tiempo, en la cercana La Plata la Universidad fundada en 1890 era nacionalizada bajo iniciativa del ministro Joaquín V. González y articulada bajo un modelo preponderantemente científico, en desmedro de la tradición profesionalista imperante en Hispanoamérica. Se trataba de una universidad que, a diferencia de la de Córdoba o Buenos Aires, buscó conectarse con el desarrollo del conocimiento a nivel internacional, privilegiar una enseñanza acorde con la moderna pedagogía y trabajar fuertemente en la extensión (Buchbinder, 2005: 81/91)

Volviendo la mirada a la UBA, desde el punto de vista reivindicativo el resultado más importante para el movimiento estudiantil fue la aprobación de nuevos estatutos que significaron, en palabras de Tulio Ortiz y Luciana Scotti (2008) una "reforma antes de la Reforma". En estas reglamentaciones se restringieron las competencias de las academias profesionales y:

La administración y el gobierno de las facultades porteñas quedaron [...] en manos de un nuevo organismo: el consejo directivo. Sus integrantes serían nombrados por los mismos consejeros, pero sobre la base de una propuesta votada en una asamblea integrada por todos los profesores titulares y suplentes. Se establecía, además, que durarían dos años en sus funciones y se renovarían por terceras partes cada dos. (Buchbinder, 2008: 54)

Desde el punto de vista organizativo, este ciclo llegó a su punto culminante en la fundación de la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA), en 1908. En coincidencia con estas articulaciones, durante el mismo año de su institución la FUBA participó del Primer Congreso de Estudiantes Americanos en el Teatro Solís de Montevideo, junto a delegaciones de varios países. En Uruguay se había aprobado recientemente la participación de representantes estudiantiles en el co-gobierno universitario. Esta reivindicación fue tomada por el Congreso, junto a otras gremiales y académicas en el marco de un debate estudiantil de marcada "perspectiva continental", que anticipó varios "...principios del reformismo de Córdoba" (Oddone y Paris, 2010: 96). Estos congresos se reiteraron en 1910 en Buenos Aires y en 1912 en Lima.

Al tiempo que se desarrollaban los mencionados acontecimientos y se vertebraban estas organizaciones, dentro de las elites argentinas y latinoamericanas emergía y ganaba influencia un heterogéneo cuerpo de ideas que tomaban mayor distancia con las metrópolis imperialistas, el capitalismo norteamericano y reafirmaban el rol de América Latina como futuro centro de la civilización. Esta verdadera ruptura puede advertirse en los escritos de José Enrique Rodó, Rubén Darío, Manuel Ugarte, José Martí o José Vasconcelos, por citar autores de amplia circulación, que presentaban enormes contrastes con las visiones de generaciones intelectuales anteriores, presentes en los textos de Andrés Bello, Domingo Faustino Sarmiento o Juan Bautista Alberdi, entre otros escritores clave en la constitución de los Estados Nación en América Latina. Quizás uno de los casos más interesantes al respecto lo constituye la trayectoria personal de José

Ingenieros, para quién: “Una serie de acontecimientos erosionaron su fe mecanicista en el desarrollo evolucionista, lineal y autosuficiente de las fuerzas productivas de toda formación social; su eurocentrismo se disolvió frente a la Gran Guerra y las revoluciones mexicana y rusa.” (Requena, 2018: 53).

A pesar de tratarse de un conjunto laxo, heterogéneo y contradictorio de ideas, existían varias preocupaciones comunes. La primera era resaltar la oposición entre el materialismo yankee y el espiritualismo latino, continuador de las tradiciones greco-romanas en el Nuevo Mundo. La segunda consistía en marcar la brecha entre una vieja generación, con anclaje geográfico e ideológico en una Europa devorada a sí misma en la Gran Guerra, con la joven generación hispano/latino/americana (según de quién se trate) compuesta por el mestizaje, donde se incubaba una nueva forma de la cultura que daba centralidad a lo humano y a sus valores por sobre la industria y el capital.

Algunas de estas ideas se trasladaron a los principios educativos y a los posicionamientos universitarios del movimiento estudiantil. Uno de las críticas más corrientes de los alumnos hacia la actividad académica radicaba en el carácter profesionalista e instrumental de la formación propuesta. A principios del siglo XX, tanto entre los estudiantes como dentro de la élite liberal, existían serios cuestionamientos respecto de la formación universitaria argentina. La organización de la Universidad Nacional de La Plata expresaba parte de esas inquietudes. La reforma porteña de 1906, sin embargo, no recogió esos aspectos. Por ello, como dice Pablo Buchbinder, en su etapa fundacional los centros de estudiantes:

no fueron concebidas[os] [...] sólo como instituciones gremiales, sino como núcleos culturales en términos generales y como asociaciones de verdaderos intelectuales. Para los estudiantes de Ingeniería, por ejemplo, se trataba del lugar para adquirir un auténtico bagaje cultural que no era posible obtener a través del estudio de las ciencias físico-matemáticas y, así, suplir una falencia derivada del carácter profesionalista de la enseñanza. Los centros organizaban ciclos de conferencias sobre distintos temas y construyeron grandes bibliotecas, cuyas existencias iban más allá de las vinculadas con los temas específicos que se trataban en cada facultad. (2008: 55)

Como podemos notar, la Reforma fue precedida de varias décadas de activismo y organización estudiantil. Una parte de las razones para su rápida evolución de un movimiento reivindicativo a uno político radican, como subrayó Victoria Chabrando (2012), en el ciclo de protesta cordobés (algo que fue considerado por Pablo Rieznik como el “primer Cordobazo”). La otra, y fundamental, se localiza en la acumulación histórica del movimiento estudiantil argentino. Parafraseando a René Zabaleta Mercado, el ascenso estudiantil y popular de 1918 “se explica porque [el movimiento estudiantil] utilizaba sus experiencias anteriores; no necesitaba mucho tiempo para retomarlas porque ya las había acumulado dentro de sus adquisiciones organizativas y culturales.” (1987: 123).

Consideraciones sobre la estructura social y universitaria cordobesa

Uno de los rasgos más salientes de la ciudad y la Universidad de Córdoba hacia principios del siglo XX lo constituía el peso decisivo de los cuadros católicos dentro de su burguesía y sus autoridades. Asimismo, las hipótesis de Carlos Agulla en cuanto al rol central de la “casa de Trejo” para la reproducción de una élite local, reviste un enorme significado cuando se observa el anacrónico modo de funcionamiento de la Universidad Nacional de Córdoba y la negativa de sus autoridades a llevar a cabo reformas, como las

realizadas en Buenos Aires. En la ciudad mediterránea existía una inédita imbricación entre el conjunto de la estructura social y la Universidad:

Los sectores dominantes en Córdoba fundaban su predominio [...] en su naturaleza doctoral que abría, además, el camino al ejercicio de las profesiones liberales y a la carrera en la burocracia, en el gobierno, en la justicia y [...] en la misma academia. [...] todo intento de modificación de la estructura de poder en la ciudad de Córdoba debía ser [...] una reforma universitaria." (Buchbinder, 2008: 86).

Desde el último tercio del siglo XIX había emergido en la ciudad un grupo de burgueses dueños de talleres fabriles, generalmente de origen ibérico, que se fueron entrelazando con las familias tradicionales de Córdoba, dominantes en la vida política y universitaria de la ciudad (Pianetto, 1991: 88). Asimismo, durante aquel período cobró intensidad la disputa entre clericales y anti-clericales, mayormente liberales, en el seno de la burguesía cordobesa (Moyano, 2006). Estas fricciones se producían en un marco contradictorio en la correlación de fuerzas de estos conglomerados: a nivel nacional predominaban los liberales, pero a escala provincial se imponían los católicos. Esta situación, según Silvia Roitenbrud (2000), fue parte de las motivaciones de ciertos actores del cristianismo local para proyectar, desde Córdoba, la creación de un gran partido católico y nacionalista. Al respecto, resulta necesario recordar que el liberalismo mediterráneo había llegado a la presidencia de la Nación con la figura de Miguel Juárez Celman en 1886, siendo desalojado en 1890, cuando se produjo la Revolución del Parque. Estas contradicciones se vieron alteradas por el surgimiento del radicalismo como fuerza política nacional, que en el contexto provincial agrupó a partidarios de ambos conjuntos.

Desde el punto de vista de la conformación del campo cultural e intelectual cordobés, como señaló Pablo Requena, desde década de 1870 se fueron estableciendo espacios e instituciones, generalmente de perfil liberal, que potenciaron el desarrollo de las ciencias y las artes en la ciudad. Las más salientes fueron la Academia Nacional de Ciencias, que editaba su *Boletín* y las *Actas*, el Observatorio Astronómico Nacional, que imprimió los *Resultados del Observatorio Astronómico Nacional* y los *Anales de la Oficina Meteorológica Nacional*, y la Sala de Pintura del Museo Provincial. Algunas de estas prácticas y disciplinas fueron permeando la actividad universitaria, como puede verse en los artículos científicos publicados en la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* durante 1914 (2018: 84-90).

La clase obrera cordobesa, como la de otras ciudades argentinas, se había expandido numéricamente durante el medio siglo anterior a la Reforma. La incipiente industrialización concitó la migración de proletarios de las provincias vecinas, como Catamarca, La Rioja y San Luis, quienes se desempeñaron en la fabricación del calzado, en la industria gráfica, en la panadera, en los servicios de transporte, incluido el ferrocarril, en la construcción y otros rubros de servicios y alimentación. Entre fines del siglo XIX y principios del XX se constituyeron las principales sociedades de resistencia por oficios, tales como fideeros, hojalateros, cigarreros, sastres, etc. (Pianetto, 1991: 91). En ese mismo período, como ha indicado Lucas Poy, en la ciudad de Córdoba se localizaba uno de los conjuntos regionales de centros socialistas más activos (2016: 163). En disputa con el gremialismo (a veces mutualismo) y el socialismo por la conducción política de los trabajadores, la Iglesia Católica organizó el "Círculo de Obreros Católicos" y la "Asociación de Josefinos".

Si comparamos las formas de acción política y sindical de los trabajadores cordobeses respecto de los de Buenos Aires o Rosario, puede constatarse que hasta 1910 no se pre-

senciaron los niveles de masividad y/o violencia de las otras grandes ciudades argentinas (Vagliente, 2018: 173). En gran medida a causa de la debilidad relativa del proceso de industrialización local, en otra a raíz de la incidencia organizativa del catolicismo entre los asalariados cordobeses. Sin embargo, como destacó Ofelia Pianetto, esta tendencia sufrió un vuelco decisivo hacia 1917, cuando se fundó la Federación Obrera Local en el marco del comienzo de un ciclo de luchas reivindicativas de la clase obrera cordobesa, tanto urbana como rural, que prosiguió hasta 1921. Consideramos que este es un aspecto menos subrayado por la bibliografía sobre la Reforma y que resulta fundamental para comprender sus características y su legado para el movimiento estudiantil del siglo XX.

Una lectura del acontecimiento

En el extenso conjunto de obras acerca de la Reforma de 1918 pueden encontrarse numerosas crónicas de los acontecimientos protagonizados por estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba entre fines de 1917 y la conclusión del año siguiente (Portantiero, 1978: 30-58; Ciria y Sanguinetti, 1987: 23-48; Solano, 1998; Buchbinder, 2008: 86-115). En todas ellas aparecen datos y consideraciones que nos orientarán a diferenciar las fases del conflicto.

El comienzo del “acontecimiento” de la Reforma tuvo lugar durante la última parte de 1917 y se caracterizó por la protesta de académico-corporativa. La primera fue el rechazo del Centro de Estudiantes de Ingeniería contra una nueva ordenanza que aumentaba la carga horaria. En su repudio también consideraban grave la baja calidad académica y pedagógica de los profesores.

Los segundos, y al parecer de mayor escala, fueron los reclamos de los alumnos de Medicina contra la modificación del régimen del internado en el Hospital de Clínicas, propuesta por los académicos de la Facultad, que consistía en una exclusión de las prácticas para los alumnos de 4to. y 5to. año y el establecimiento de serias limitaciones para los de 6to. y 7mo., así como la clausura de los horarios nocturnos. Un colectivo estudiantil envió un memorial al ministro de Justicia e Instrucción Pública, José Salinas, donde criticaban duramente a la academia de Medicina, denunciando a sus miembros como una élite excluyente, que limitaba el acceso a la profesión al tiempo que ejercían el nepotismo (“Llama la atención el hecho de que numerosos académicos tengan sus hijos ubicados en puestos dependientes de la Facultad de Medicina y de la Universidad”). Reclamaban el fin de la condición vitalicia de los académicos, la vigencia de normas democráticas y la instauración de un mecanismo de selección basado en el voto de los profesores, como en Buenos Aires, para concluir el auto-reclutamiento estamental vigente en Córdoba.

Este tipo de acción institucionalizada, el petitorio o la carta, dirigida a las autoridades del gobierno nacional, a quien se consideraba un aliado, marca una forma moderada del movimiento. Esta modalidad persistió durante el verano hasta fines de marzo de 1918, cuando el Consejo Superior decidió no dar lugar a ninguno de los reclamos. A partir de ese momento los alumnos comenzaron a llevar adelante movilizaciones callejeras y actos públicos, al tiempo que se conformó el comité pro-Reforma, con representantes de todas las facultades. Comenzaba una segunda fase, donde predominó una forma de acción que González Calleja denominó “movilización profesional”:

...movilizaciones de protesta de largo desarrollo y con mayor continuidad, basadas en el asambleísmo

y la huelga, dirigidas por sindicatos de estudiantes que se integraban críticamente en el sistema y exigían el derecho a la representación y a la defensa de sus intereses por los cauces legales. (2005: 24)

En respuesta, las autoridades clausuraron la Universidad, prohibiendo el ingreso a los alumnos. Éstos decidieron fortalecer su alianza con el gobierno nacional, enviando una nueva nota donde se reconocía la necesidad de transformaciones en los planes de estudios, pero al mismo tiempo se remarcaba que cualquier avance en tal sentido tenía como requisito previo una democratización de los órganos de gobierno en sintonía con los avances de la democracia en el país. Era impensable que “el régimen aristocrático batido en retirada por el principio de la soberanía popular” prosiguiera en la Universidad.

En una respuesta positiva hacia el movimiento estudiantil, el 11 de abril presidente Hipólito Yrigoyen designó a Nicolás Matienzo como interventor de la Universidad. Ese mismo día, en Buenos Aires, fue constituida la Federación Universitaria Argentina (FUA), y se eligió a Osvaldo Loudet (alumno de Medicina de la UBA) como su primer presidente. El movimiento estudiantil aspiraba, evidentemente, a desarrollar la acción sindical reconocida a nivel nacional, que según Eduardo González Calleja puede entenderse como la situación en la cual, “en un contexto pluralista, un sindicato estudiantil podía ver reconocido su papel de interlocutor válido por las autoridades académicas y políticas sobre asuntos que afectasen a los estudiantes.” (2005: 24/5). En Córdoba, cinco días después, se fundó la Federación Universitaria de Córdoba (FUC), que reemplazó al comité pro-Reforma en la dirección estudiantil del conflicto. Su primera conducción recayó en el triunvirato compuesto por Enrique Barros (Medicina), Horacio Valdés (Derecho) e Ismael Bordabehére (Ingeniería).

Antes de que concluyera el mes de abril fueron reformados los estatutos cordobeses, que adoptaron una forma muy similar a la contemplada en la UBA, permitiendo a los profesores la elección de autoridades. A principios de mayo Matienzo resolvió la destitución de todos los decanos, vicedecanos e integrantes de las academias con más de dos años de antigüedad. El 28 de mayo se realizaron los comicios en todas las facultades, donde fueron electos, en su mayoría, decanos, vicedecanos y consejeros directivos aparentemente afines a la FUC. Pocos días después cesó la intervención, cuando sólo faltaba la reunión de la asamblea universitaria y la votación del rector. Se daba prácticamente por descontado que sería electo el candidato de los reformistas, el Dr. Enrique Martínez Paz.

Parecía que efectivamente se estaba produciendo una transformación universitaria con la participación del movimiento estudiantil a través de un accionar sindical reconocido. Sin embargo, el día 15 de junio el *ancie regime* de la casa de Trejo demostró que aún tenía elementos para responder al desafío transformador. En la votación, tras varios intentos, fue elegido el candidato conservador Antonio Nores. Los alumnos denunciaron la conspiración de una logia católica, la Corda Frates, que habría presionado a los representantes para alterar la elección.

Aquel día se produjo uno de los hechos más salientes de la historia universitaria argentina y, tal vez, de Occidente. Los alumnos ingresaron por la fuerza al recinto, venciendo la resistencia de los gendarmes, e impidieron con puñetazos y puntapiés, enfrentando a personas que portaban armas blancas, que fuera oficializada la victoria de Nores. Capturaron el libro de actas y anotaron: “La asamblea de todos los estudiantes de la Universidad de Córdoba decreta la huelga general, 15 de junio de 1918”.

El proceso de movilización daba un salto cualitativo con el empleo de la acción directa, el método de la huelga y la utilización de la violencia contra las autoridades y sus agentes armados. El rector que no fue, Antonio Nores, escribió al presidente Yrigoyen reclamando garantías y anunciando que prefería “dejar un tendal de cadáveres antes que renunciar”. Asumió dos días después, con la protección de un poderoso escudo policial. La resistencia volvió a las calles y plazas, donde se realizaban diariamente manifestaciones y actos que contaron con una novedad de primer orden: la alianza estudiantil-obrera-popular. El 21 de junio se publicó por primera vez el Manifiesto Liminar, donde se proclamaba “bien alto el derecho sagrado a la insurrección”. El 23, en un mitin de más de 9.000 asistentes, recordemos que la Universidad no alcanzaba los 1.000 alumnos, Alfredo Palacios se solidarizó con el movimiento e instó a su continuidad, viendo en estos acontecimientos el comienzo de una nueva etapa histórica en el país y en América Latina. En respuesta, la policía reprimió varias de estas manifestaciones y actos y el rector cerró la UNC.

Esta nueva etapa de mayor radicalidad comenzó también una crisis en la relación con el principal aliado de la fase anterior, el gobierno, y de disputa interna en la conducción del movimiento. Las vacilaciones de Yrigoyen se debían, allende sus propias convicciones personales, a la alianza que lo sostenía en Córdoba. El gobierno radical de la provincia estaba en manos de la fracción católica del partido, entre ellos el ministro “Ingeniero Carlos Argañaraz, profesor de la UNC, quien era acusado de integrar la Corda Frates.” (Vidal, 2005: 205). Ambos gobiernos, nacional y provincial, seguramente veían con recelo la participación obrera y popular en la discusión universitaria.

Esta percepción, asimismo, era parte de las ideas y posiciones de una fracción estudiantil moderada, que en este contexto representó una fuerza conservadora. Entre el 20 y el 31 de julio sesionó en Córdoba el Primer Congreso Nacional de Estudiantes, convocado por la FUA. En los debates se impuso el presidente Osvaldo Loudet, para quién:

De las universidades no deben salir únicamente médicos, abogados, ingenieros; deben salir *hombres*, deben salir *caballeros* como los que se forman en las universidades inglesas...

Este es un congreso universitario, y ha de estudiar los problemas con espíritu universitario. Quiere decir, *que todo es ajeno a él, menos las cuestiones de pedagogía superior.*” (Ciria y Sanguinetti, 1987: 31)

El carácter retardatario del congreso resultó evidente en varios aspectos. El más grave fue la derrota ajustada de la moción presentada por Gabriel Del Mazo y Dante Ardigó para un pronunciamiento en favor de la gratuidad de los estudios universitarios. Sin embargo, en las resoluciones de este encuentro pueden encontrarse muchos de los principios clásicos del reformismo universitario, que constituyen una tradición para la militancia estudiantil argentina:

...autonomía, gobierno tripartito paritario, asistencia libre, docencia libre, régimen de concursos y periodicidad de cátedra, publicidad de los actos universitarios, bienestar estudiantil, extensión y orientación social universitaria, libertad de juramento, nacionalización de las universidades del Litoral y Tucumán...” (Ciria y Sanguinetti, 1987: 33).

Muchas de estas ideas eran el resultado de debates y conquistas previas en otras universidades del país o de América Latina, como en el caso del Uruguay. Su proclamación en el contexto de una revuelta estudiantil y popular ha sellado de manera indeleble estos principios en la conciencia de los universitarios argentinos. No obstante, debe reconocerse que las resoluciones del Primer Congreso y el Manifiesto Liminar, constituyen

documentos que expresan iniciativas diferentes dentro del movimiento de la Reforma, una identidad político-universitaria que a lo largo de un siglo se ha mostrado amplia, heterogénea y también contradictoria.

No obstante estas divergencias, en Córdoba el movimiento de lucha continuó durante agosto. Con la universidad cerrada se reclamaba a Yrigoyen una nueva intervención. En función de la importancia de la crisis universitaria cordobesa, que afectaba a su propio partido y se había convertido en una cuestión nacional a causa de la solidaridad de los estudiantes de otras ciudades y de los socialistas, el presidente volvió a intervenir la Universidad Nacional de Córdoba, a principios del octavo mes de 1918. Telémaco Susini fue designado y, tras ello renunció Antonio Nores, quién proseguía en el rectorado de una universidad clausurada. Este nombramiento, sin embargo, no se hizo efectivo, motivando nuevas manifestaciones en la ciudad. El 23 de agosto, finalmente, el presidente determinó que el nuevo interventor fuera el mismísimo ministro José Salinas. Tres días después, la FUC realizó una concentración con 20.000 asistentes. En este contexto, la solidaridad entre obreros y estudiantes constituía una situación política inédita. Como resalta Eduardo Díaz de Guijarro, la enorme convocatoria tuvo su contrapartida con la adhesión de la Federación Universitaria a la huelga general decretada por la Federación Obrera Local los días 2 y 3 de septiembre, anunciada en un gran acto el 1^{RO} de septiembre (2018: 7).

Entretanto, la intervención no se hacía efectiva y la universidad se encontraba acéfala y cerrada, sin actividad académica. En vistas de ello, el 9 de septiembre un centenar de estudiantes de la FUC tomaron la Universidad y emitieron una proclama anunciando su reapertura, la designación de numerosos docentes e invitando al pueblo a concurrir a la inauguración de los cursos. En pocas horas el Ejército fue enviado a recuperar el control del edificio, situación que motivó numerosas escaramuzas con los ocupantes, quienes resistieron arrojando objetos contundentes tras sendas barricadas. Cuando concluyeron los enfrentamientos fueron procesados por sedición numerosos alumnos. No obstante, el ministro del Interior anunció que el día 11 llegaría José Salinas para asumir la intervención. Con estos hechos comenzaba el final del acontecimiento reformista. La intervención comprobó numerosas irregularidades de la administración anterior, así como restableció el régimen de internados del Hospital de Clínicas y comenzó a regir el estatuto de Matienzo.

Las distintas formas de respuesta de los católicos, como la formación del Comité Pro-Defensa de la Universidad, fueron cobrando tonos cada vez más violentos. Desde lo verbal se identificó al movimiento de la Reforma con la subversión, despreciando la participación de obreros en las manifestaciones universitarias. En las calles, se pasó de las movilizaciones en “desagravio” realizadas en junio a los ataques criminales, como el sufrido por Barros en noviembre en el Hospital de Clínicas. Esta acción despertó la solidaridad popular en un acto con más de 20.000 personas, que fue duramente reprimido por la policía, estableciéndose enfrentamientos violentos durante varias horas.

El movimiento de la Reforma se expandió por otras universidades del país como La Plata, Buenos Aires, Tucumán y el Litoral, adoptando características distintas según las corrientes políticas que allí actuaron. La experiencia cordobesa, mediatizada por los estudiantes viajeros tanto de Córdoba como de otras universidades argentinas, inspiró a toda una generación de militantes universitarios de América Latina.

El ala moderada pugnó, y consiguió, una relativa democratización de la vida académica, cuestionada luego con la contra-Reforma comenzada en 1922. Estas reformas,

según Pablo Bucchbinder, tuvieron el efecto de eliminar numerosas barreras burocráticas para la obtención de los títulos. El ala radical, representada por dirigentes e intelectuales de la talla de Deodoro Roca, batalló hasta sus últimos días por transformar la reforma universitaria en una revolución social. En palabras del maestro de la juventud “el puro universitario es una cosa monstruosa”, un camino que fue seguido en otras latitudes por marxistas como el cubano Antonio Mella o el peruano José Carlos Mariátegui. En nuestro país, la centenaria pervivencia de ciertos ideales orientó, en buena medida, el desarrollo del movimiento estudiantil en los enfrentamientos sociales del siglo XX.

La identidad reformista, a un siglo vista

A principios del siglo XXI el movimiento estudiantil argentino conserva muchas de las instituciones fundadas en el proceso reformista, cuyo cenit fueron los acontecimientos de Córdoba en 1918. La FUA, la FUBA, la FUC, y diversas (a veces antagónicas) agrupaciones estudiantiles, como el Movimiento de Orientación Reformista (MOR), el Movimiento Nacional Reformista (MNR), la Franja Morada, el Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda (FAUDI), la Unión de Juventudes de por el Socialismo (UJS), por citar algunos ejemplos, han sido protagonistas principales o secundarios de numerosos enfrentamientos sociales en diferentes etapas en los cien años que nos separan de la Reforma.

Como hemos visto, la acción directa, la alianza y solidaridad con el movimiento obrero, la perspectiva anti-imperialista presente en las ideas latinoamericanistas, el reclamo por la democracia y la autonomía universitaria, las huelgas, la lucha de calles y el ejercicio de la violencia contra los agentes armados del orden son elementos constitutivos de un acontecimiento, la Reforma, que fue punto de llegada de numerosas iniciativas ideológicas y organizativas anteriores. Al mismo tiempo, estos fueron los rasgos los más salientes del movimiento estudiantil argentino durante los “largos años sesenta” (Goose, 2005), entre los combates de *Laica versus Libre* (1956-1958) (Manzano, 2009; Califa, 2014) y la Misión Ivanissevich (1974-1975), cuando las luchas estudiantiles y universitarias se ensamblaron con los enfrentamientos protagonizados por la clase obrera en un ascenso de masas que todavía no se ha vuelto a repetir. En hechos como el Cordobazo, el Viborazo, los Rosariazos, los Tucumanazos, el Quintazo, el Correntinazo y muchos más, el movimiento estudiantil tomó parte activa y protagónica, siendo conducido por agrupaciones, centros y federaciones que, desde distintos ángulos, se consideraban herederos de la Reforma de 1918 (Millán, 2013).

Tras la restauración de la democracia en 1983, en su disputa con el peronismo los radicales recordaron que los gobiernos justicialistas, generalmente aliados con el catolicismo, fueron contrarios a los principios inspirados en los acontecimientos de 1918. Algo que se reiteró con el régimen surgido del golpe de Estado de 1966, también con fuerte presencia del catolicismo y del peronismo, que realizó una nueva y violenta intervención universitaria (Morero, 2016), una condición que con notorios vaivenes se prolongó hasta mediados de los '80.

Con estos posicionamientos, el radicalismo y su agrupación estudiantil, Franja Morada, pretendieron convertir a la Reforma en la fuente de legitimidad para un régimen universitario cuyas cuentas pendientes con la dictadura todavía son discutidas, con una democracia estamental cada vez menos democrática y más estamental, y con una voluntad de hierro por adaptarse a los dictados del capital en el siglo XXI. La Reforma de 1918 fue, sobre todas las cosas, autonomía y co-gobierno.

Por el contrario, para los intérpretes de izquierda de la tradición reformista, los acontecimientos de Córdoba representan el derecho sagrado a la insurrección, el anti-imperialismo y la lucha por una universidad libre de las ataduras de las corporaciones y comprometida con el pueblo. Si hoy la universidad argentina no responde al modelo pretendido por el Pacto de Bolonia, como ocurre en Chile, en parte se debe a la pervivencia de estas tradiciones de la Reforma, que articulan a quienes se resisten a convertir de nuestras facultades en enseñaderos *low cost*.

La Reforma no se encuentra en los homenajes de quienes administran un sistema universitario en decadencia, que no cuenta con recursos para pagar sueldos que superen la línea de pobreza. La Reforma vive en lo/as militantes que resistieron la Ley de Educación Superior y recuperaron la FUBA. Son ellos y ellas quienes, con los métodos de 1918, resistieron las acreditaciones de Facultades y Carreras a la CONEAU, un organismo que atenta contra la autonomía, y lucharon por la democratización y el presupuesto universitario.

Bibliografía

- Alonso, Laura (2015). "Calidad e inclusión en la educación superior". Disponible en: http://www.coneau.gov.ar/archivos/pdfSeminar/SeminarCONEAU_PresentacionLauraAlonso.pdf [visitado junio 2018]
- Bergel, Martín (2008) "Latinoamérica desde abajo. Las redes transnacionales de la Reforma Universitaria (1918-1930)", en Emir Sader, Hugo Aobites y Pablo Gentili (eds.) *La Reforma Universitaria. Desafíos y perspectivas noventa años después*, Buenos Aires: CLACSO.
- Biagini, Hugo (2000) *La Reforma Universitaria. Antecedentes y consecuentes*, Buenos Aires: Leviathan.
- Biagini, Hugo (comp.) (1999) *La Universidad de La Plata y el Movimiento Estudiantil desde sus orígenes hasta 1930*, La Plata: Editorial de la U.N.L.P.
- Bonavena, Pablo y Millán, Mariano (2012) "El movimiento estudiantil en la actualidad argentina: una aproximación sociohistórica", en *OSAL*, nº 31.
- Bosch Alessio, Constanza (2014) "Liborio Justo: Del movimiento de Nueva Generación a la primera interpretación trotskista de la Reforma Universitaria (1920-1938)", en *Germinal: Marxismo e Educação em Debate*, V. 6, nº 1.
- Buchbinder, Pablo (2005) *Historia de las universidades argentinas*, Buenos Aires: Sudamericana.
- _____ (2008) *¿Revolución en los claustros? La Reforma Universitaria de 1918*, Buenos Aires: Sudamericana.
- _____ (2018) "El movimiento estudiantil argentino: aportes para una visión global de su evolución en el siglo XX", en *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, nº 12.
- Bustelo, Natalia (2015). *La reforma universitaria desde sus grupos y revistas: Una reconstrucción de los proyectos y las disputas del movimiento estudiantil porteño de las primeras décadas del siglo XX (1914-1928)*. Tesis de Doctorado en Historia, La Plata: FaHCE-UNLP.
- _____ (2018). "Del repudio a los malos profesores a la emancipación social. Los reclamos de los estudiantes porteños", en *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda* nº 12, pp. 33-52.
- Caldelari, María y Funes, Patricia (1998) *Escenas Reformistas. La Reforma Universitaria 1918-1930*, EUDEBA. Buenos Aires.
- Califa, Juan (2014) *Reforma y Revolución. La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA 1943-1966*, Buenos Aires: Eudeba.
- Carreño, Luciana (2018). "Los caminos de la Reforma Universitaria. Sociabilidad y vida estudiantil en los centros de estudiantes de la Universidad de Buenos Aires (1900- 1918)", en *Quinto Sol. Revista de Historia*, vol. 22.
- Carreño, Luciana (2017). "Pobrecitos jovencitos sin sexo y sin seso. Formas y modelos de vida estudiantil bajo la crítica de los reformistas de izquierda en la Universidad de Buenos Aires (1917- 1921)", en *Izquierdas*, nº 32.
- Chabrando, Victoria (2012) *La Reforma Universitaria en el Ciclo de Protesta Cordobés*. Tesis de Licenciatura en Historia, Córdoba: Escuela de Historia FFyH-UNC.
- Ciria, Alberto y Sanguinetti, Horacio (1987) *La Reforma Universitaria*. Tomos I y II, Buenos Aires: CEAL.
- Clark, Christopher (2014) *Sonámbulos. Cómo fue Europa a la guerra en 1914*, Madrid: Galaxia Gutemberg.
- Del Mazo, Gabriel (1956[1938]) *La Reforma Universitaria. Una conciencia de emancipación en desarrollo*, Buenos Aires: Centro de Estudios Reforma Universitaria.
- Díaz de Guijarro, Eduardo (2018). "Universidad y lucha de clases. La confluencia de obreros y estudiantes en la Córdoba reformista de 1918", ponencia presentada en las VII Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino y Latinoamericano, Santa Fe: FHUC-UNL.
- Facchelli, Sandra y López Roldán, Pedro (2017) "Análisis del sistema universitario argentino. Una propuesta inicial de indicadores", Barcelona: UAB. Disponible en: https://ddd.uab.cat/pub/estudis/2017/171528/Indicadores_del_sistema_universitario_argentino.pdf [visitado en junio de 2018]
- Funes, Patricia (2007). *Salvar la Nación. Intelectuales, política y cultura en los años veinte latinoamericanos*, Buenos Aires: Prometeo.
- Ferrero, Roberto (1999) *Historia crítica del Movimiento Estudiantil de Córdoba*. Tomo I (1918-1943), Córdoba: Alción.

- Ferrero, Roberto (2009) *Historia crítica del Movimiento Estudiantil de Córdoba*. Tomo III (1955-1973), Córdoba: Alción.
- González Calleja, Eduardo (2005) "Rebelión en las aulas: un siglo de movilizaciones estudiantiles en España (1865-1968)", en *Ayer*, nº 59.
- Gosse, Van (2005) *Rethinking the New Left: An Interpretative History*, Nueva York: Palgrave/Macmillan.
- Graciano, Osvaldo (2008). *Entre la Torre de Marfil y el Compromiso Político: Intelectuales de Izquierda en la Argentina, 1918-1955*, Buenos Aires: Prometeo.
- Guevara, Celia (2011) "La utopía de la Reforma Universitaria en 1918", en *Conflicto Social*, nº 5.
- Hurtado, Gustavo (1990) *Estudiantes: Reforma y Revolución*, Buenos Aires: Cartago.
- Kohan, Néstor (1999) *Deodoro Roca. El hereje*, Buenos Aires: Biblos.
- Manzano, Valeria (2009) "Las batallas de los 'laicos': movilización estudiantil en Buenos Aires, septiembre - octubre de 1958", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, nº 31.
- Mayer, Arno (1984). *La persistencia del Antiguo Régimen. Europa hasta la Gran Guerra*, Madrid: Alianza.
- Millán, Mariano (2013). *Entre la Universidad y la política. Los movimientos estudiantiles de Corrientes y Resistencia, Rosario, Córdoba y Tucumán durante la "Revolución Argentina" (1966-1973)*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Buenos Aires: FSOC-UBA.
- Morero, Sergio (2016) *La Noche de los Bastones Largos*, Buenos Aires: Eudeba.
- Moyano, Javier (2017) "Los reformistas cordobeses de 1918: clivajes, aliados y antagonistas", en *Integración y conocimiento*, nº 6, vol. 1.
- Moyano, Javier (2006) *Régimen Oligárquico y transformación del sistema político. El caso de las elites conservadoras cordobesas de Argentina, 1890-1930*. Tesis de Doctorado en Historia, México: El Colegio de México.
- Oddone, Juan y Paris, Blanca (2010) *Historia de la Universidad de la República. Tomo II. La Universidad del militarismo a la crisis 1885-1958*, Montevideo: UDELAR.
- Ortiz, Tulio y Scotti, Luciana (2008) "Las reformas antes de la Reforma. Primeros movimientos estudiantiles en la Universidad de Buenos Aires". Disponible en: <http://www.uba.ar/reforma/download/reformas.pdf> [visitado junio de 2018]
- Pianetto, Ofelia (1991) "Coyuntura histórica y movimiento obrero. Córdoba: 1917 - 21" en *Estudios Sociales*, nº 1.
- Portantiero, Juan Carlos (1978) *Estudiantes y política en América Latina: el proceso de la reforma universitaria, 1918-1938*, México: Siglo XXI.
- Poy, Lucas (2016) "'Esparcidos en el inmenso territorio de la república'. Los primeros pasos del Partido Socialista en las provincias (1894-1902)", en *Población y Sociedad*, Vol. 23 (2).
- Requena, Pablo (2018). *Derivas de un dirigente reformista. Deodoro Roca (1915-1936)*, Córdoba: UNC Editora.
- Rieznik, Pablo (s/f) "La Reforma Universitaria de 1918: el primer Cordobazo". Disponible en: <http://files.prensa.la.la.clase.webnode.com.uy/200000144-85e5286de0/LA%20REFORMA%20UNIVERSITARIA%20DE%201918%20P.%20Rieznik.pdf> [visitado junio de 2018]
- Roitenburd, Silvia (2000). *Nacionalismo Católico-Córdoba (1862-1943). Educación en los dogmas para un proyecto global restrictivo*, Córdoba: Ferreyra.
- Sader, Emir; Aboites, Hugo y Gentili, Pablo (2008). *La Reforma Universitaria. Desafíos y perspectivas noventa años después*, Buenos Aires: CLACSO.
- Schenone, Gabriela (2009). "La Reforma Universitaria en sus estatutos. Avances y retrocesos 1918 - 1925". Ponencia presentada en las VI Encuentro interdisciplinario de las Ciencias Sociales y Humanas, Córdoba: FFyH-UNC.
- Schenone, Gabriela (2011). "El accionar del estudiantado católico en la UNC durante la Reforma Universitaria de 1918", en *Modernidades*, nº 11.
- Solano, Gabriel (1998) "Aniversario: 80 años de la Reforma Universitaria Fundación del movimiento estudiantil latinoamericano", en *En Defensa del Marxismo*, nº 20.

SPU [Secretaría de Política Universitaria] (2017). "Síntesis de información estadísticas universitarias 2015-2016". Disponible en: http://www.redciun.edu.ar/images/Novedades/estudiar_arg/SINTESIS-01-06-17.pdf [visitado junio de 2018].

Vagliente, Pablo (2018) *Asociativa, movilizada, violenta. La vida pública en Córdoba (1850-1930)*. Tomo I, Villa María: EDUVIM.

Vidal, Gardenia (2005) "La Reforma Universitaria de 1918 y la Unión Cívica Radical", en *Cuadernos de Historia*, Serie Ec. y Soc., N° 7.

Zavaleta Mercado, René (1987) *El poder dual. Problemas de la teoría del Estado en América Latina*, Cochabamba: Amigos del Libro.